

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

**ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION y CALIFICACION DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

EN LA CIUDAD DE NUEVO CHIMBOTE, SIENDO LAS 09:20 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°0189-2024-MDNCH-GM, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°010-2024-MDNCH/CS-1, PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO, "MANTENIMIENTO DE CALLES CON SEÑALIZACION HORIZONTAL DEL A.H VILLA VICTORIA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE -PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH".

SOBRE EL QUORUN Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION: EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE TITULAR	ING. RUY RODRIGO DIAZ HUAMAN
PRIMER MIEMBRO TITULAR	ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	ING. DAVID GEREMIAS DE LA CRUZ PIZAN

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES: DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES, SE REGISTRARON A TRAVES DEL SEACE COMO PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2024-03-12 21:10:25.0	Válido
2	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	2024-03-14 16:31:00.0	Válido
3	10712925588	FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	2024-03-18 18:27:00.0	Válido
4	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2024-03-12 07:48:18.0	Válido
5	20571268508	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	2024-03-12 23:40:47.0	Válido
6	20574763381	TOVACORP S.A.C.	2024-03-12 08:12:03.0	Válido
7	20601187761	CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-03-20 23:21:58.0	Válido
8	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-03-13 20:41:20.0	Válido
9	20603719680	MJC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.C.	2024-03-12 13:35:55.0	Válido
10	20605743715	INGENIERIA CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS FRC S.A.C.	2024-03-14 07:27:50.0	Válido
11	20606087552	INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C.	2024-03-13 23:01:10.0	Válido

12	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	2024-03-18 15:15:18.0	Válido
13	20608372483	BAK-ENGINEERING GROUP E.I.R.L.	2024-03-19 23:33:07.0	Válido
14	20608462911	GIRSAC INGENIEROS S.A.C.	2024-03-19 21:18:01.0	Válido
15	20609954761	ENTERPRISE SOLUTIONS J & L E.I.R.L.	2024-03-14 19:12:48.0	Válido
16	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	2024-03-21 20:26:19.0	Válido
17	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-03-24 23:12:29.0	Válido
18	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	2024-03-19 00:25:45.0	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES: EN EL DIA SEÑALADO EN EL CRONOGRAMA, LOS SIGUIENTES POSTORES PRESENTARON OFERTAS DE MANERA ELECTRONICA A TRAVES DEL SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
Nomenclatura :	AS-SM-10-2024-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO ¿MANTENIMIENTO DE CALLES CON SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DEL A.H VILLA VICTORIA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE ¿ PROVINCIA DE SANTA ¿ DEPARTAMENTO DE ANCASH

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO ¿MANTENIMIENTO DE CALLES CON SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DEL A.H VILLA VICTORIA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE ¿ PROVINCIA DE SANTA ¿ DEPARTAMENTO DE ANCASH			
20609954761	CONSORCIO VICTORIA	27/03/2024	23:26:35	Electronico
20605743715	INGENIERIA CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS FRC	27/03/2024	23:52:18	Electronico
20606087552	INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C.	27/03/2024	23:53:41	Electronico

COMO MARCO REFERENCIAL, ES NECESARIO TENER EN CUENTA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES DEBE REALIZARSE DE FORMA INTEGRAL O CONJUNTA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE CON LA APERTURA DE LAS OFERTAS, DESCARGA E IMPRESIÓN RESPECTIVA, Y CON LA REVISIÓN DE LAS MISMAS A FIN DE VERIFICAR LAS PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA REQUERIDA EN LAS BASES INTEGRADAS, OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

ADMISIÓN DE OFERTAS

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS		INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C.	INGENIERIA CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS FRC S.A.C.	CONSORCIO VICTORIA
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		Estado	Estado	Estado
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. (...)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración (Anexo N° 2) Jurada De acuerdo con El literal b) del artículo 52 Del Reglamento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de lapresente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Precio de la Oferta en Soles (Anexo 6)	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

*LA OFERTA ECONOMICA DEL POSTOR INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C., **SUPERA EL VALOR ESTIMADO** DE LA CONTRATACIÓN, EL COLEGIADO DE NO EXISTIR OFERTA QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO Y OFERTE MONTO MENOR O IGUAL AL VALOR ESTIMADO, DEBE REALIZAR LA ACCIONES SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 68° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES.

EVALUACION DE LA OFERTAS ADMITIDAS

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS					
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	OFERTAS/ PUNTOS	Remype bonificación	provincia o provincia colindante	TOTAL	PRELACION
INGENIERIA CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS FRC S.A.C.	S/ 100,764.00 100 puntos	5 PUNTOS	5 PUNTOS	110 PUNTOS	1°
INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C.	S/ 120,239.12 83.80 puntos	4.19 PUNTOS	0 PUNTOS	87.99 PUNTOS	3°
CONSORCIO VICTORIA	S/ 115,000 87.62 puntos	4.38 PUNTOS	0 PUNTOS	92 PUNTOS	2DO

CALIFICACION DE OFERTAS

LUEGO DE CULMINADA LA ETAPA DE EVALUACION, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS, SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DETALLADOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPÍTULO III DE LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES. LA OFERTA DEL POSTOR QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ES DESCALIFICADA.

RESPECTO A LA OFERTA DEL POSTOR INGENIERIA CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS FRC S.A.C. (DESCALIFICADA)

LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR INGENIERIA CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS FRC S.A.C SE TIENE POR DESCALIFICADA, POR CUANTO PRODUCTO DE SU REVISIÓN EL COMITÉ DE SELECCIÓN ADVIERTE QUE NO HA CUMPLIDO CON ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EXIGIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, LLAMESE: **INFRAESTRUTURA ESTRATEGICA**.

EL POSTOR **INGENIERIA CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS NO PRESENTA** INFRAESTRUTURA ESTRATEGICA SOLICITADO EN EL NUMERAL B.2 DEL TITULO 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

Requisitos:

Contar con un local, ubicado en el Distrito de Nuevo Chimbote que le servirá para oficina administrativa y almacenamiento de materiales.

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégico requerida.

POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS POR UNANIMIDAD EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A **DESCALIFICAR** LA OFERTA DEL PSOTOR.

RESPECTO A LA OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO VICTORIA: INTEGRADO POR ENTERPRISE SOLUTIONS J&L EIRL. Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA NISSI SAC, REALIZADA LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN SE TIENE POR CALIFICADA, POR CUANTO DE SU REVISIÓN EL COMITÉ DE SELECCIÓN SEÑALA QUE HA CUMPLIDO CON ACREDITAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA. **(CALIFICADA)**.

RESPECTO A LA OFERTA DEL POSTOR INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C.

LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C, SE TIENE POR **NO CALIFICADA**. SORE EL PARTICULAR EI COLEGIADO SEÑALA QUE, EN CASO DE PERDIDA DE LA BUENA PRO, DEL POSTOR GANADOR. SE PROCEDERÁ CON LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR INGENIERIA & CONSTRUCCION MUNDIAL S.A.C., PARA ELLO EL COMITÉ PREVIAMENTE DEBE REALIZAR LA ACCIONES SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ART. 68º DEL RLCE, TODA VEZ QUE SU OFERTA SUPERA EL VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EL COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGA LA BUENA PRO AL POSTOR **CONSORCIO VICTORIA:** ENTERPRISE SOLUTIONS J & L E.I.R.L., CON RUC N°20609954761 Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA NISSI SAC. CON RUC N°20531737645, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE COMÚN EL SR. CACEDA PORTILLA JUAN GABRIEL, IDENTIFICADO CON DNI N°40816484, PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO, "MANTENIMIENTO DE CALLES CON SEÑALIZACION HORIZONTAL DEL A.H VILLA VICTORIA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE -PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH., POR UN MONTO DE S/ 115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL CON 00/100 SOLES). CON UN PUNTAJE DE 92. PUNTOS.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL MISMO DIA, SE PROCEDE A LA REDACCION DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE LUEGO DE SER LEIDA SE PROCEDE A SUSCRIBIR EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN:		
FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL
ING. RUY RODRIGO DIAZ HUAMAN PRESIDENTE TITULAR	ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ PRIMER MIEMBRO TITULAR	ING. DAVID GEREMIAS DE LA CRUZ PIZAN SEGUNDO MIEMBRO TITULAR